BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

C. E. Nº 104 /2013

LIC. CARLOS LUIS LÓPEZ GÓMEZ
Jefe de Sección Procesos Documentarios
DIRECCIÓN DE GABINETE
24/10/13.
14:10 Hs

Asunción, 21 de octubre de 2013

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Directa Nº 36/2013 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ACCESO ÁREA RESTRINGIDA" para el Banco Nacional de Fomento.-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 36/2013 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ACCESO ÁREA RESTRINGIDA"** para el Banco Nacional de Fomento. Al respecto éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 del 21 de febrero de 2013, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

La presente convocatoria se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota UOC Nº 541/2013 de fecha 08 de julio de 2013, con **Expediente Nº 324359** de fecha 24/07/2013 y se publicó con **ID Nº 256575.**

Por nota DNCP/NOTA Nº 20.654/2013 de fecha 10 de julio de 2013, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota UOC Nº 549/2013 de fecha 11 de julio de 2013.

En fecha 22 de julio de 2013, se emitió la ACLARACION Nº 1 y fue comunicada a la DNCP por nota U.O.C. Nº 571/2013 en la misma fecha.

Por nota DNCP/NOTA Nº 22.205/2013 de fecha 23 de julio de 2013, la DNCP comunica que en la verificación de la Adenda constataron puntos que deberán ser adecuados a la normativa vigente. La misma fue contestada a la DNCP por nota U.O.C. Nº 575/2013 de fecha 24 de julio de 2013.

En fecha 24 de julio de 2013, se emitieron las ADENDA Nº 1 y 2, por las cuales se informan las modificaciones realizadas.

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Articulo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03 y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursó invitación a las siguientes firmas: SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT), DATA LAB S.A., OMNI S.A., PROTEK S.R.L. Y PREVÉN-TEC S.A.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 2 de agosto de 2013, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: DATA LAB S.A., E. LEWKOWITZ S.R.L. y SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (S.I.T), procediéndose a la apertura de los mismos dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

OFERENTE: DATA LAB S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.	46171619-001	"Adquisición de Sistema de acceso área restringida"	SIERA	CHINA	unidad	1	unidad	119.000.000	119.000.000
							Precio Total:	119.000.000.-	

El **precio total de la oferta es:** Guaraníes ciento diecinueve millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).-

OFERENTE: E. LEWKOWITZ S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.	46171619-001	"Adquisición de Sistema de acceso área restringida"	LCN	Alemania	unidad	1	unidad	119.750.000	119.750.000
							Precio Total:	119.750.000.-	

El **precio total de la oferta es:** Guaraníes ciento diecinueve millones setecientos cincuenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).-

OFERENTE: SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (S.I.T)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.	46171619-001	"Adquisición de Sistema de acceso área restringida"	N/A	N/A	unidad	1	unidad	119.837.251	119.837.251
							Precio Total:	119.837.251.-	

El **precio total de la oferta es:** Guaraníes ciento diecinueve millones ochocientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y un, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).-

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de las ofertas presentadas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que los Formularios de Ofertas se encuentren debidamente suscritos y completados, que las garantías de mantenimiento de ofertas estén debidamente extendidas, así como la presentación de las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar oferta o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Se constató que los oferentes dieron cumplimiento con las exigencias sustanciales establecidas para esta convocatoria.**

- **CAPACIDAD TÉCNICA:**

Por nota C.E. Nº 161 de fecha 03/10/2013, se solicitó a la firma DATA LAB S.A. las documentaciones faltantes requeridas en la Carta de Invitación.
Por nota C.E. Nº 165 de fecha 09/10/2013, las Ofertas originales fueron remitidas a la Unidad de Seguridad, para su correspondiente evaluación y determinación si la misma se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.

La Unidad de Seguridad en fecha 11/10/2013, informó que la oferta con el precio más bajo correspondiente a la firma **DATA LAB S.A.** NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, se ajusta a las especificaciones técnicas y a las cantidades solicitadas en todos sus términos.

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

INGRID GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S
Miembro
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Por tanto, se **procede a rechazar la oferta presentada por la firma DATA LAB S.R.L.** por no ajustarse a las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado conforme al informe realizado por la Unidad de Seguridad en el sentido de que no se observa especificaciones técnicas ni cantidades de los ítems o dispositivos ofertados. Como catálogo se presenta un equipo que responde a un receptor de señales de monitoreo de alarmas. Presenta una autorización del fabricante, representante o distribuidor de una marca denominada HONEYWELL, en tanto que en su oferta la marca ofertada es SIERA de procedencia China.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El sistema de Adjudicación del presente llamado es: **POR EL TOTAL.** Conforme a lo establecido en la normativa legal vigente, se analiza el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en la carta de invitación estándar de la segunda mejor oferta en precios que corresponde a la **firma E. LEWKOWITZ S.R.L.**

El resultado del estudio mencionado se detalla en la siguiente planilla de verificación de documentos:

I.	**Documentos comunes para Personas Fisicas y Jurídicas.**	
	a)Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	**Cumple**
	b)Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Cumple**
	c)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Cumple**
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Cumple**
II.		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**Cumple**
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	**Cumple**
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**Cumple**
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**Cumple**
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N/A**
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**
III.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Cumple**
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple**
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Cumple**
IV.	**Otros documentos.**	
	Presentar una Declaración Jurada de tener un Servicio de Soporte Técnico personalizado.	**Cumple**

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Secretario
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA PRESCO
Presidenta
Comité de Evaluación

HUGO A. FRANCO S.
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Presentar una Declaración Jurada de Garantía de Recambio en caso de falla de módulos: 5 (cinco) años.	**Cumple**
Carta del Representante y distribuidor autorizado emitido por el fabricante	**Cumple**
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas por la provisión de bienes similares requeridos en esta convocatoria a Instituciones públicas y/o privadas. En caso de presentar factura, la misma deberá estar debidamente completada.	**Cumple**
El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo objeto de esta convocatoria, con un mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en el rubro.	**Cumple**
Margen de Preferencia	

- **EVALUACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.** conforme a la disponibilidad del rubro a ser afectado, constatándose que la misma se ajusta a dicha disponibilidad según CDP Nº 122/2013 de fecha 15/04/2013.-

- **RECOMENDACION**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia, realizada a la oferta presentada por la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, se concluye que la misma cumple con los requisitos del presente llamado, por lo que éste Comité sugiere la adjudicación al mismo, conforme a su oferta presentada.

OFERENTE: E. LEWKOWITZ S.R.L.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.	46171619-001	"Adquisición de Sistema de acceso área restringida"	LCN	Alemania	unidad	1	unidad	119.750.000	119.750.000
							Precio Total:	119.750.000.-	

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos precedentemente, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27°, 28° y 29 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación sugiere adjudicar la **Contratación Directa Nº 36/2013 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ACCESO ÁREA RESTRINGIDA"** para el Banco Nacional de Fomento a la firma E. LEWKOWITZ S.R.L., por la suma de G. 119.750.000 (Guaraníes ciento diecinueve millones setecientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a su oferta presentada en el acto de apertura de sobres. La convocante formalizará la contratación mediante un contrato vigente hasta el 31 de diciembre del 2013.-

Atentamente.

Comité de Evaluación

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Asesora Legal

Balbino Barrios González
Secretario
Comite de Evaluación

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoria Interna